

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Consolidados

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

INDICE

Estados Consolidados de Situación Financiera	
Estados Consolidados de Resultados Integrales	
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	
Notas a los Estados Financieros Consolidados	
Nota 1. Entidad que Reporta	08
Nota 2. Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados	09
a) Declaraciones de Cumplimiento	09
b) Bases de Medición	10
c) Moneda Funcional y de Presentación	10
d) Uso de Estimaciones y Juicios	10
e) Efectivos y Equivalentes al Efectivo	11
f) Ajuste de Errores de Años Anteriores	11
Nota 3. Políticas Contables Significativas	12
Nota 4. Determinación de Valores Razonables	21
Nota 5. Administración de Riesgo Financiero	21
Nota 6. Ingresos de la Actividad Gremial	23
Nota 7. Costos y Gastos por Naturaleza	23
Nota 8. Resultados Financieros	24
Nota 9. Otras Ganancias y Pérdidas	24
Nota 10. Efectivos y Equivalentes al Efectivo	26
Nota 11. Activos Financieros Mantenidos Hasta el Vencimiento	28
Nota 12. Activos Financieros a Valor Razonable con Cambio en el Resultado	29
Nota 13. Otros Activos Financieros Corrientes	30
Nota 14. Cuentas por Cobrar a Médicos	31
Nota 15. Otras Cuentas por Cobrar	32
Nota 16. Inventarios	33
Nota 17. Activos por Impuestos Corrientes	33
Nota 18. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas	34
Nota 19. Otros Activos Corrientes	38
Nota 20. Propiedades y Equipos	39
Nota 21. Propiedades de Inversión	39
Nota 22. Activos Intangibles	40
Nota 23. Otros Instrumentos Financieros no Corrientes	41
Nota 24. Pasivos Financieros que Devengan Intereses	41
Nota 25. Cuentas por Pagar	42
Nota 26. Otros Pasivos Financieros Corrientes	43
Nota 27. Otras Cuentas por Pagar	44
Nota 28. Ingresos Percibidos por Anticipados	45
Nota 29. Cuentas por Pagar a Entidades Públicas	46
Nota 30. Beneficios Otorgados a los Empleados, Corrientes	47
Nota 31. Provisión Cuota Mortuoria	48
Nota 32. Provisiones Impuestos a la Renta	48
Nota 33. Juicios Pendientes y Contingencias	49
Nota 34. Hechos Posteriores	51



KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 13
Las Condes, Santiago Chile

Teléfono +56 (2) 798 1000
Fax +56 (2) 798 1001
www.kpmg.cl

Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Consejeros de
Colegio Médico de Chile A.G.:

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados consolidados de situación financiera de Colegio Médico de Chile A.G. y Filial al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y a los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Colegio Médico de Chile A.G. No hemos auditado al 31 de diciembre de 2009 los estados financieros de la filial Fundación Asistencia Legal del Colegio Médico de Chile A.G., los cuales muestran activos totales de M\$1.522.836 e ingresos totales por M\$1.077.853, por el año terminado en esa fecha. Aquellos estados financieros fueron examinados por otros auditores, cuyo informe nos ha sido proporcionado, y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los montos incluidos de Fundación Asistencia Legal del Colegio Médico de Chile A.G., se basa únicamente en el informe emitido por esos auditores, antes de la re-expresión descrita en la Nota 2 (f). Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en las auditorías que efectuamos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Colegio Médico de Chile A.G., así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en el informe de los otros auditores, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Colegio Médico de Chile A.G. y filial al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



4. También hemos auditado los ajustes mencionados en la Nota 2(f) que fueron efectuados para re-expresar los estados financieros del año 2009 de la Fundación de Asistencia Legal del Colegio Médico de Chile A.G. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido correctamente aplicados.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto Muñoz G.', written in a cursive style.

Roberto Muñoz G.

KPMG Ltda.

Santiago, 24 de marzo de 2011

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Estados Consolidados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Activos	Nota	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$ Re-expresados	01.01.2009 M\$ Re-expresados
Activo corriente:				
Efectivo y equivalente al efectivo	10	1.134.962	422.629	619.815
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	11	225.004	1.086.114	936.947
Activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado	12	1.218.212	512.516	821.993
Otros activos financieros corrientes	13	1.337.428	1.948.503	1.667.001
Cuentas por cobrar a médicos	14	1.322.465	1.264.017	903.052
Cuentas por cobrar	15	177.410	180.475	401.153
Inventarios	16	1.572	1.572	1.572
Activos por impuestos corrientes	17	11.154	12.760	10.114
Otros activos corrientes	19	100.165	52.466	82.462
Total activo corriente		<u>5.528.372</u>	<u>5.481.052</u>	<u>5.444.109</u>
Propiedades y equipos:				
Terrenos	20	3.001.496	2.969.496	2.774.616
Construcciones e instalaciones	20	16.626.352	16.432.570	16.527.751
Obras en construcción	20	54.284	106.952	2.795
Muebles, útiles y equipos	20	1.229.751	1.229.751	1.141.295
Vehículos	20	30.198	37.666	37.666
Otros activos fijos	20	193.475	145.892	120.260
Depreciación acumulada (menos)	20	(1.572.770)	(1.412.376)	(1.280.867)
Total propiedades y equipos		<u>19.562.786</u>	<u>19.509.951</u>	<u>19.323.516</u>
Otros activos:				
Propiedades de inversión	21	252.990	252.990	252.990
Intangibles	22	238.230	228.931	217.628
Otros instrumentos financieros no corrientes	23	567.258	142.115	605.983
Total otros activos		<u>1.058.478</u>	<u>624.036</u>	<u>1.076.601</u>
Total activos no corrientes		<u>20.621.264</u>	<u>20.133.987</u>	<u>20.400.117</u>
Total activos		<u>26.149.636</u>	<u>25.615.039</u>	<u>25.844.226</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Estados Consolidados de Situación Financiera, Continuación
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Pasivos	Nota	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$ Re-expresados	01.01.2009 M\$ Re-expresados
Pasivo corriente:				
Pasivos financieros que devengan intereses	24	136.007	134.214	340.260
Otros pasivos financieros corrientes	26	904	48.031	8.195
Cuentas por pagar	25	28.944	90.634	151.192
Otras cuentas por pagar	27	181.245	131.380	149.552
Beneficios a los empleados, corrientes	30	154.829	146.019	151.896
Provisión cuota mortuoria	31	1.164.909	1.088.477	977.127
Cuentas por pagar a entidades públicas	29	67.734	73.135	90.505
Provisión impuesto renta	32	5.115	18.140	-
Ingresos percibidos por anticipado	28	581.387	336.837	354.282
Total pasivo corriente		<u>2.321.074</u>	<u>2.066.867</u>	<u>2.223.009</u>
Pasivo no corriente:				
Obligaciones con bancos no corriente	24	<u>2.820.999</u>	<u>2.883.985</u>	<u>3.020.262</u>
Total pasivo no corriente		<u>2.820.999</u>	<u>2.883.985</u>	<u>3.020.262</u>
Patrimonio:				
Excedentes acumulados		7.767.189	7.757.804	8.475.167
Otras reservas		2.488.488	2.488.488	2.446.603
Reserva valor razonable		10.408.510	10.408.510	10.396.586
Excedente (déficit)		<u>343.376</u>	<u>9.385</u>	<u>(717.401)</u>
Total patrimonio		<u>21.007.563</u>	<u>20.664.187</u>	<u>20.600.955</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>26.149.636</u>	<u>25.615.039</u>	<u>25.844.226</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Estados Consolidados de Resultados Integrales
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	Nota	2010	2009
		M\$	M\$
			Re-expresados
Operaciones continuas:			
Ingresos de la actividad gremial	6	8.171.060	7.776.488
Gastos de operación	7	<u>(5.892.498)</u>	<u>(5.470.988)</u>
Margen de explotación		<u>2.278.562</u>	<u>2.305.500</u>
Gastos de administración	7	(2.219.549)	(2.279.805)
Depreciaciones y castigos	7	(197.776)	(324.819)
Ingresos fuera de la actividad gremial	9	753.862	454.681
Egresos fuera de la actividad gremial	9	<u>(8.206)</u>	<u>(2.980)</u>
Resultado de las actividades de la operación		<u>606.893</u>	<u>152.577</u>
Ingresos financieros	8	24.571	56.467
Gastos financieros	8	(246.756)	(258.777)
Diferencia de cambio	8	<u>(36.217)</u>	<u>83.234</u>
Costo financiero neto		<u>(258.402)</u>	<u>(119.076)</u>
Impuesto a la renta	32	<u>(5.115)</u>	<u>(24.116)</u>
Excedentes del ejercicio		<u>343.376</u>	<u>9.385</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Descripción	Excedente acumulados M\$	Otras reservas M\$	Reserva de valor razonable M\$	Excedentes (déficit) del ejercicio M\$	Totales M\$
Saldo al 1 de enero de 2009	8.475.167	2.446.603	10.396.586	(717.401)	20.600.955
Distribución resultado anterior	(717.401)	-	-	717.401	-
Reservas	38	41.885	11.924	-	53.847
Resultado del ejercicio	-	-	-	9.385	9.385
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>7.757.804</u>	<u>2.488.488</u>	<u>10.408.510</u>	<u>9.385</u>	<u>20.664.187</u>
Saldo al 1 de enero de 2010	7.757.804	2.488.488	10.408.510	9.385	20.664.187
Distribución resultado anterior	9.385	-	-	(9.385)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	343.376	343.376
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>7.767.189</u>	<u>2.488.488</u>	<u>10.408.510</u>	<u>343.376</u>	<u>21.007.563</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
al 31 de diciembre de 2010 y 200

	Nota	2010 M\$	2009 M\$ Re-expresados
Flujo originado por actividades de la operación:			
Excedentes del ejercicio		343.376	9.385
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivos:			
Depreciación del ejercicio	20	160.394	119.724
Amortización de intangibles	22	11.476	14.129
Diferencia de cambio	8	36.217	(83.234)
Otros abonos a resultados que no representan flujo de efectivos		100.398	(72.669)
Variaciones de activos que afectan flujo de efectivos (aumento) disminución:			
Cuentas y documentos por cobrar		(146.098)	(1.212.463)
Deudores varios		48.876	(92.090)
Gastos pagados anticipados		-	17
Variaciones de pasivos que afectan flujo de efectivos (aumento) disminución:			
Cuentas y documentos por pagar		111.380	676.475
Provisiones y retenciones		79.841	1.020.915
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación		745.860	380.189
Flujo originado por actividades de inversión:			
Ventas de activos fijos		-	(1.033)
Compras de otros activos		213.229	-
Incorporación de activo fijo		-	(317.464)
Flujo neto negativo originado por actividades de inversión		213.229	(318.497)
Flujo originado por actividades de financiamiento:			
Pago de créditos bancarios		(246.756)	(258.777)
Flujo neto (negativo) positivo originado por actividades de financiamiento		(246.756)	(258.777)
Flujo neto total del período		712.333	(197.085)
Variación neta del efectivo y efectivo equivalentes		712.333	(197.085)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		422.629	619.714
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		1.134.962	422.629

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 1 Entidad que Reporta

El Colegio Médico de Chile A.G., es una Asociación Gremial de carácter nacional, regida por las normas del Decreto Ley N°2.757 de 1979 y sus modificaciones, las normas del Decreto Ley N°3.621 de 1991, y por las disposiciones contenidas en sus estatutos. Para todos los efectos legales, esta Asociación Gremial es la sucesora y continuadora de la Corporación de Derecho Público “Colegio Médico de Chile”, creada por Ley N°9.263. La sede del Consejo General y de la Mesa Directiva Nacional está ubicada en Calle Esmeralda N°678 de la comuna y ciudad de Santiago.

Su objeto social es el perfeccionamiento, la protección, el desarrollo y la racionalización de la profesión Médico-Cirujano.

De acuerdo a sus estatutos, el Colegio Médico de Chile A.G. está constituido por una Mesa Directiva, el Consejo General, residente en Santiago, y los dieciocho Consejos Regionales que funcionan en: Arica, Iquique, Antofagasta, Calama, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Santiago, Rancagua, Talca, Chillán, Concepción, Los Ángeles, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Coyhaique, Punta Arenas.

Como una máxima instancia de participación gremial en el Colegio Médico de Chile A.G. se destaca la “Asamblea General”, que reúne una vez al año a Presidentes de Consejos Regionales, Consejeros y Directivos Nacionales de la Orden para discutir los temas gremiales de mayor relevancia.

El Directorio vigente al 31 de diciembre del 2010 es el siguiente:

Presidente	: Pablo Rodríguez Whipple
Vicepresidente	: Octavio Enríquez Lorca
Tesorero	: Julio Montt Momberg
Secretario	: Inés Barquín de la Cuadra
Pro secretario	: Ricardo García Peñaloza

Los representantes legales son	: Pablo Rodríguez Whipple Julio Montt Momberg
--------------------------------	--

La Fundación de Asistencia Legal del Colegio Médico de Chile A.G. “FALMED”, es una entidad sin fines de lucro, regida según lo dispuesto en los Artículos N°545 y siguientes: del Libro Primero, Título XXXIII, del Código Civil; en el Decreto Supremo de Justicia N°110 de 1979 y sus modificaciones; en el Decreto Supremo de Justicia N°924 de 1981, y por las disposiciones contenidas en sus estatutos. Su domicilio se encuentra ubicado en Huérfanos N°669, Of.307, Santiago.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 1 Entidad que Reporta, Continuación

Su objeto social es dar asesoramiento y asistencia jurídica a los médicos inscritos en el Colegio Médico de Chile A.G., beneficiarios de la Fundación, involucrados en querellas, denuncias o procedimientos penales o civiles derivados del ejercicio de la profesión de médico y desarrollar programas de difusión y prevención de riesgos.

En el Artículo Quinto de los Estatutos de FALMED se señala que los miembros Directores serán nombrados participando las diversas instancias del Colegio Médico de Chile A.G., por lo que un Director es designado por el Presidente del Colegio Médico de Chile A.G., otro Director es nombrado por el Honorable Consejo General, otro por la Mesa Directiva Nacional y otro Director es nombrado por los Presidentes de todos los Consejos Regionales y el último miembro es el Tesorero General de Colegio Médico de Chile A.G.

El Directorio vigente al 31 de diciembre del 2010 es el siguiente:

Presidente	:	Magali Pacheco Méndez
Vicepresidente	:	Carlos Altamirano Cabello
Tesorero	:	Sergio Pablo Rojas Cornejo
Secretario	:	Claudio Farah Meza
Director	:	Julio Montt Momberg

El representante legal es Magali Pacheco Méndez.

Nota 2 Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados

(a) *Declaraciones de Cumplimiento*

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el Balance Consolidado contiene a la siguiente entidad:

El Colegio Médico de Chile A.G. está compuesto por 22 estamentos bajo el RUT 82.621.700-6, más una subsidiaria de la cual posee el 100%, Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. Rut 73.047.000-2.

Durante el ejercicio 2010 y 2009 en base a la Norma Internacional Contabilidad (NIC 27) se incluyeron en la consolidación los Estados Financieros de Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED).

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 2 Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación

(a) *Declaraciones de Cumplimiento, Continuación*

En el Artículo Quinto de los Estatutos de Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED) se señala que los miembros Directores serán nombrados participando las diversas instancias del Colegio Médico de Chile A.G., por lo que un director es designado por el Presidente del Colegio Médico de Chile A.G., otro Director es nombrado por el Honorable Consejo General, otro por la Mesa Directiva Nacional y el último Director es nombrado por los Presidentes de todos los Consejos Regionales.

Los estados financieros fueron aprobados por la Mesa Directiva Nacional con fecha 24 de marzo de 2011.

(b) *Bases de Medición*

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son valorizadas a valor razonable.

(c) *Moneda Funcional y de Presentación*

Estos estados financieros consolidados son presentados en pesos, que es la moneda funcional del Colegio Médico de Chile A.G. Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(d) *Uso de Estimaciones y Juicios*

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las normas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los ajustes a las estimaciones contables son reconocidos en el período en que se efectúa el cambio y podría afectar los Estados Financieros en cualquier período futuro.

Las áreas más significativas que requieren del uso de estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, con efectos importantes en los Estados Financieros son descritas en las siguientes notas:

- Nota 20 : Propiedad y equipos.
- Nota 31 : Provisión de cuota mortuoria.
- Nota 33 : Contingencias.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 2 Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados, Continuación

(e) Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimiento originales de 3 meses o menos.

(f) Ajuste de Errores de Años Anteriores

La Fundación de Asistencia Legal del Colegio Médico de Chile A.G. no ha corregido el reconocimiento de ingreso, según lo señalado en la NIC 18, y lo señalado en la NIC 36 en cuanto al deterioro de activos, en particular las cuotas sociales.

La corrección del error antes mencionado se ha aplicado de forma retrospectiva desde el período de transición a IFRS de la Fundación, es decir, al 1 de enero de 2008. A continuación se presentan los ajustes realizados a los estados financieros:

	Cuentas por cobrar por cuotas sociales (1) M\$	Deterioro de Cuotas Sociales (2) M\$
Saldo presentado al 1.1.2009	35.713	-
Corrección del error	277.451	(55.490)
Saldo re-expresado al 1.1.2009	<u>313.164</u>	<u>(55.490)</u>

- (1) Las cuentas por cobrar por cuotas sociales corresponden al devengo del pago mensual que realizan los médicos que pertenecen a la Fundación.
- (2) El deterioro por cuotas sociales corresponde al cálculo de la estimación de incobrabilidad efectuadas por la Fundación, de acuerdo a los parámetros detallados en la Nota 3(g) (i).

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 3 Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, y han sido aplicados consistentemente por las entidades del Colegio Médico de Chile A.G.

(a) Bases de Consolidación

(i) Subsidiarias (entidades relacionadas)

El Colegio Médico aportó el 100% del capital y designa a la mayoría de los miembros del Directorio de la Fundación de Asistencia Legal del Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED).

(ii) Entidades Asociadas y Entidades Controladas Conjuntamente (método de participación)

Las entidades asociadas son aquellas en donde Colegio Médico de Chile A.G. tiene influencia significativa, pero no control, es decir, entre 20% y 50% del derecho de voto de otra entidad.

Actualmente Colegio Médico de Chile A.G. no cuenta con inversiones en este tipo de empresas.

(iii) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

Los saldos y transacciones entre empresas relacionadas y cualquier ingreso o gasto que surja de transacciones de las entidades son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

(b) Moneda Extranjera

El Colegio Médico de Chile A.G. sólo registra saldos en moneda extranjera en una cuenta corriente bancaria en US\$, cuyo saldo al cierre del ejercicio es convertido al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de tipo de cambio en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados.

(c) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros abarcan inversiones en valores, deudores por cuota extraordinaria y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y otras cuentas por pagar.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 3 Políticas Contables Significativas, Continuación

(c) Instrumentos Financieros, Continuación

Los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable.

El efectivo y equivalentes al efectivo abarcan los saldos de efectivo y los depósitos a la vista. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración de efectivo de Colegio Médico de Chile A.G., se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Si Colegio Médico de Chile A.G. tiene la intención y capacidad de mantener los títulos de deuda hasta el vencimiento, éstas son clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son reconocidas inicialmente a fair value y posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. En este caso la Institución posee depósitos a plazos y Fondos Mutuos con renta fija y vencimiento programado.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Un instrumento es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si es mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si el Colegio Médico de Chile A.G. administra tales inversiones de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por el Colegio. Al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados.

En el caso de Colegio Médico de Chile A.G. bajo este ítem mantiene acciones cotizadas en la bolsa por Club Médico y el Fondo de Solidaridad Gremial.

Otros: Bajo este ítem se incluyen documentos por cobrar del Fondo de Solidaridad Gremial por cuotas extraordinarias. Estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 3 Políticas Contables Significativas, Continuación

(c) Instrumentos Financieros, Continuación

Préstamos que devengan interés: Estos préstamos se registrarán generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorarán a su costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los gastos financieros, incluidas las primas a pagar en la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión, se contabilizarán según el criterio del devengado en el Estado de Resultados utilizando el método del interés efectivo y se añadirán al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquiden en el período en que se producen.

(d) Propiedades y Equipos

(i) Reconocimiento y Medición

Los edificios del Colegio Médico se valorizan bajo el método de reevaluación (valor razonable – tasaciones).

La Administración decidió revalorizar las propiedades, por empresas externas autónomas e independientes a la Institución, cada vez que el valor razonable sea significativamente diferente al valor contable, se estima que a lo menos se efectuará la revalorización cada 3 años.

Todos los terrenos, construcciones e instalaciones de Colegio Médico, fueron tasadas al 31 de diciembre de 2009 y se depreciará la construcción de dichos bienes entre cada tasación, sobre base lineal cuya vida útil económica se estimó 100 años. Los equipos están valorizados al costo menos su depreciación acumulada.

(ii) Muebles y Útiles

Son valorizadas al costo menos su depreciación acumulada y pérdida por deterioro. Los años de vida útil estimada para depreciar son los siguientes:

	Años
- Edificios	100
- Equipamiento	100
- Útiles y accesorios	3
- Otros	3

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 3 Políticas Contables Significativas, Continuación

(d) Propiedades y Equipos, Continuación

(iii) Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Institución y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iv) Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades y equipos.

(v) Costo de Financiamiento

Los gastos financieros son activados cuando se realizan inversiones significativas en activos fijos y estos se registran una vez que dicho activo es puesto en funcionamiento normal.

(vi) Vidas Útiles y Valores Residuales

Las vidas útiles, valores residuales y método de depreciación de los activos se determinarán sobre la base de antecedentes técnicos y son revisados cada año.

(e) Propiedades de Inversión

Existen propiedades dentro de Colegio Médico que han sido destinadas única y exclusivamente para arriendo operativo, éstas son valorizadas por el método de reevaluación, mediante tasaciones.

Rol	Dirección	Ciudad	Fecha de tasación	Valor razonable M\$
277-00020	Calle Alessandri 470 Dep.Nº120-140	Iquique	31/12/2008	30.827
00646-00169	Arlegui160 Of.304	Viña del Mar	31/12/2008	154.201
00036-00008	Calle Campos 297	Rancagua	31/12/2008	67.962
	Total			<u>252.990</u>

Estas propiedades se encuentran contabilizadas en el Consejo General.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 3 Políticas Contables Significativas, Continuación

(f) Activos Intangibles

(i) Derechos de Agua

Bajo este rubro se encuentran los derechos de agua que posee la Institución en el Arrayán, adquiridos el 26 de febrero de 1996 por el Club Médico.

(ii) Desembolsos Posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionados. Todos los otros desembolsos, incluyendo los que generan internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Amortización

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil económica estimada de los activos intangibles.

(iv) Vidas Útiles y Valores Residuales

Las vidas útiles, valores residuales y método de depreciación de determinarán sobre la base de antecedentes técnicos y se revisan cada año.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos es el siguiente:

Descripción	Período
Derecho de Agua Arrayán	9 años

(g) Deterioro

(i) Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo. Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 3 Políticas Contables Significativas, Continuación

(g) Deterioro, Continuación

(i) Activos Financieros, Continuación

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de venta, la reversión es reconocida en resultados. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variable, la reversión es reconocida en patrimonio.

(ii) Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Colegio Médico, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de los activos intangibles que posean vidas útiles infinitas, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo"). Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reserva si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reserva sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 3 Políticas Contables Significativas, Continuación

(h) Beneficio a los Empleados

(i) Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si el Grupo posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad, ejemplo de estos son las vacaciones del personal.

(i) **Provisión Cuota Mortuoria**

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Colegio Médico de Chile A.G., posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para el pago de la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa de mercado antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

En este caso, Colegio Médico de Chile A.G. ha realizado una provisión por la obligación de pagar cuotas mortuorias que deben ser canceladas por el Fondo de Solidaridad Gremial correspondientes al año 2011.

(j) **Ingresos Ordinarios y Gastos de Explotación**

(i) Cuotas Asociadas

Los principales ingresos que tiene Colegio Médico de Chile A.G., corresponden a cuotas cobradas a sus colegiados, las cuales se registran en base devengada.

Del total de cuotas, más del 64,4% de los médicos pagan sus cuotas dentro del plazo normal es decir, cada mes, el 16,1% pagan a menudo con 3 a 11 meses de atraso y el 4,2% tienen deuda de más de 12 meses o se desafilieron durante el año. Las cuentas por cobrar de los colegiados se reconocen de manera devengada provisionando el 10% por concepto de deterioro, este porcentaje ha sido estimado en base al comportamiento de los últimos años.

Las cuentas por cobrar de los médicos afiliados a Falmed se reconocen de manera devengada registrando un 20% por concepto de deterioro, este porcentaje ha sido estimado en base al comportamiento de los últimos años.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 3 Políticas Contables Significativas, Continuación

(j) Ingresos Ordinarios y Gastos de Explotación, Continuación

(ii) Otros Ingresos

Los otros ingresos se componen de arriendos de cabañas, arriendos de propiedades, ingresos deportivos, venta de distintivos gremiales, ingresos financieros y aportes publicitarios, entre otros, que se registran sobre base devengada.

(k) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta corresponde al importe total de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido. El impuesto corriente corresponde a la cantidad a pagar (o recuperar) por concepto de impuesto a la renta en relación a la utilidad (pérdida) tributaria del ejercicio, y son reconocidos en cuentas de resultados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, determinando las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base tributaria.

Los impuestos diferidos son medidos de acuerdo a las tasas de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reservadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobada a la fecha de cierre de cada estado financiero.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 3 Políticas Contables Significativas, Continuación

(I) Nuevas Normas e Interpretaciones aún no Adoptadas

(i) Normas Adoptadas con Anticipación por el Grupo

No se han adoptado ni aplicado normas con anticipación a su publicación oficial.

(ii) Normas, Modificaciones e Interpretaciones a las Normas Existentes que no han Entrado en Vigencia, y que el Grupo no ha Adoptado con Anticipación

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2010.

Normas e interpretaciones	Aplicación obligatoria para:
Combinaciones de negocio NIIF 3 revisadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009.
Enmienda a la NIC 39: Elección de partidas cubiertas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009.
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009.
Mejoramiento de las NIIF:	Mayoritariamente a períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009.
Enmienda la NIIF2: Pagos basados en acciones	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010.
CINIIF 17: Distribuciones a los propietarios de activos no monetarios	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009.

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011.

Interpretaciones y enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Enmienda a NIC 32: Clasificación de derechos de emisión	Períodos anuales iniciales en o después del 1 de febrero de 2010.
NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición	Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013.
NIC 24 Revisada: Revelaciones de partes relacionadas	Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2011.
CINIIF 19: Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciales en o después del 1 de julio de 2010.
Enmienda a CINIIF 14: Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación	Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2011.
Mejoramiento de las NIIF (emitidas en 2010)	Mayoritariamente a períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 4 Determinación de Valores Razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos.

Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(i) Propiedades y Equipos y Propiedades de Inversión

El valor razonable de las propiedades y equipos, se basa en valores de mercado. El valor de mercado del activo corresponde al monto estimado por el que éste podría intercambiarse a la fecha de valuación entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua. Cuando no existe transacciones similares se basa en la tasación de un experto independiente. De la forma anterior fueron tasados los bienes del Colegio Médico al 31 de diciembre de 2009.

(ii) Inversiones en Acciones y Fondos Mutuos

El valor razonable de los activos financieros mantenidos a valor razonable a través del resultado, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los activos financieros disponibles para la venta, se determina por referencia a su precio de rescate cotizado a la fecha de presentación.

Nota 5 Administración de Riesgo Financiero

Política de Riesgo

El Colegio Médico está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto de la exposición del Colegio Médico a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos de la entidad, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte del Colegio Médico.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 5 Administración de Riesgo Financiero, Continuación

Política de Riesgo, Continuación

El Presidente, el Tesorero y el Gerente son responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgo del Colegio Médico.

Las políticas de administración de riesgo del Colegio Médico son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados para, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Colegio, y a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito, es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Colegio si un médico, un colegiado o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuotas de los asociados. El riesgo de inversión del Colegio, es poco significativo, dado que invierte solamente en instrumentos financieros de muy bajo riesgo, tales como:

- Depósitos a plazo
- Fondos mutuos

Del total de cuotas, más del 69,9 % de los médicos pagan sus cuotas dentro del plazo normal, es decir, su condición de socio se considera afiliado al día. Del porcentaje restante, más del 10,9 % de los médicos pagan sus cuotas con un atraso de 4 a 12 meses y el 4,1 % tienen deuda de más de 12 meses o se desafilieron durante el año.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Colegio Médico no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque del Colegio para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Colegio. El principal riesgo que tendría que enfrentar el Colegio podría ser el fallecimiento durante el año del 100% de médicos lo que implicaría una pérdida considerable de patrimonio. Para limitar este riesgo, se está estudiando un cambio en el reglamento del Colegio respecto de la cuota mortuoria.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 6 Ingresos de la Actividad Gremial

El detalle de los ingresos ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

	2010 MS	2009 MS
Ingresos ordinarios:		
Actividad gremial	<u>8.171.060</u>	<u>7.776.488</u>
Totales ingresos ordinarios	<u>8.171.060</u>	<u>7.776.488</u>

Estos ingresos corresponden a cuotas sociales percibidas y devengadas en cada ejercicio.

Nota 7 Costos y Gastos por Naturaleza

El detalle de los gastos de operación y de administración, se indica en el siguiente cuadro:

	2010 MS	2009 MS
Gastos		
Remuneraciones y beneficios al personal	2.769.857	2.658.782
Asesorías profesionales	735.900	618.300
Servicios básicos	511.741	385.573
Mantenimiento y materiales	458.064	313.062
Honorarios y eventos	1.065.416	892.713
Aportes y difusión gremial	392.856	334.938
Gastos de representación y actividad deportiva	427.255	350.504
Costo de responsabilidad civil	854.371	854.141
Depreciación y castigo	197.776	324.819
Otros	<u>896.587</u>	<u>1.342.780</u>
Totales	<u>8.309.823</u>	<u>8.075.612</u>

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 8 Resultados Financieros

	2010 M\$	2009 M\$
Ingresos financieros:		
Ingresos financieros por intereses por depósitos a plazos	1.996	35.256
Ingresos financieros por cambio en valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios a resultados	22.575	21.211
Totales ingresos financieros	<u>24.571</u>	<u>56.467</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses en obligaciones financieras	(213.098)	(222.014)
Gastos bancarios	(33.658)	(36.763)
Diferencia de cambio	(36.217)	83.234
Totales	<u>(282.973)</u>	<u>(175.543)</u>

Nota 9 Otras Ganancias y Pérdidas

Bajo este rubro se han registrado todos aquellos ingresos que no corresponden a ingresos gremiales, como son:

	2010 M\$	2009 M\$
Ingreso por publicidad y convenios	140.690	105.940
Ingresos por arriendo	24.690	23.622
Ingresos socios de extensión y uso de instalaciones	254.587	198.099
Arriendo de cabañas y habitaciones	18.498	12.323
Ingresos por juicios extraordinarios	20.450	26.117
Ingresos según terremoto	78.887	-
Ingreso casino Club Médico	79.864	-
Ingreso cuota deportiva	46.087	29.287
Otros	90.109	59.293
Totales	<u>753.962</u>	<u>454.681</u>

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 9 Otras Ganancias y Pérdidas, Continuación

Al nivel individual de cada consejo, los otros ingresos y gastos generados, corresponden al siguiente detalle:

	2010			2009		
	Otros ingresos MS	Otros gastos MS	Saldo neto MS	Otros ingresos MS	Otros gastos MS	Saldo neto MS
Estamento:						
Consejo Regional Arica	3.363	-	3.363	3.065	-	3.065
Consejo Regional Iquique	8.368	-	8.368	3.308	-	3.308
Consejo Regional Calama	172	-	172	691	-	691
Consejo Regional Antofagasta	5.900	-	5.900	4.577	-	4.577
Consejo Regional Copiapó	5.026	-	5.026	3.082	-	3.082
Consejo Regional Serena	1.820	-	1.820	688	-	688
Consejo Regional Valparaíso	13.825	-	13.825	15.917	-	15.917
Consejo Regional Santiago	31.992	(1.001)	30.991	13.231	(954)	12.277
Consejo Regional Rancagua	8.369	(75)	8.294	8.422	-	8.422
Consejo Regional Talca	9.451	-	9.451	6.833	-	6.833
Consejo Regional Chillán	15.039	-	15.039	10.473	-	10.473
Consejo Regional Concepción	46.878	(1.849)	45.029	34.669	(366)	34.303
Consejo Regional Los Ángeles	8.413	-	8.413	6.050	-	6.050
Consejo Regional Temuco	7.153	-	7.153	14.232	-	14.232
Consejo Regional Valdivia	3.025	-	3.025	1.080	-	1.080
Consejo Regional Osorno	4.062	-	4.062	3.526	-	3.526
Consejo Regional Puerto Montt	14.428	-	14.428	13.596	-	13.596
Consejo Regional Coyhaique	6.261	-	6.261	2.542	-	2.542
Consejo Regional Punta Arenas	10.354	-	10.354	9.324	-	9.324
Consejo General	118.184	-	118.184	124.940	-	124.940
Fondo de Solidaridad Gremial	19.160	-	19.160	3.154	-	3.154
Club de Campo	408.153	(5.281)	402.872	167.761	(1.660)	166.101
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G.	4.466	-	4.466	3.520	-	3.520
Totales	753.862	(8.206)	745.656	454.681	(2.980)	451.701

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 10 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	2010				
	Efectivo en caja (1) M\$	Saldo cuenta corriente M\$	Banco cheque girados y no cobrados M\$	Saldo balance banco (2) M\$	Total efectivo (1 + 2) M\$
Estamento:					
Consejo Regional Arica	40	6.953	167	6.786	6.826
Consejo Regional Iquique	-	19.360	1.044	18.316	18.316
Consejo Regional Calama	-	25.384	136	25.248	25.248
Consejo Regional Antofagasta	-	50.802	613	50.189	50.189
Consejo Regional Copiapó	-	32.597	623	31.974	31.974
Consejo Regional Serena	-	7.845	2.106	5.740	5.740
Consejo Regional Valparaíso	194	75.722	8.624	67.098	67.292
Consejo Regional Santiago	-	141.463	-	141.463	141.463
Consejo Regional Rancagua	-	35.013	3.947	31.065	31.065
Consejo Regional Talca	-	15.194	1.777	13.417	13.417
Consejo Regional Chillán	116	34.470	787	33.682	33.798
Consejo Regional Concepción	-	45.299	4.039	41.260	41.260
Consejo Regional Los Ángeles	-	4.718	83	4.635	4.635
Consejo Regional Temuco	29	15.829	238	15.591	15.620
Consejo Regional Valdivia	-	18.867	1.052	17.816	17.816
Consejo Regional Osorno	-	22.670	2.009	20.663	20.663
Consejo Regional Puerto Montt	-	23.258	1.003	22.254	22.254
Consejo Regional Coyhaique	5	1.759	300	1.459	1.464
Consejo Regional Punta Arenas	-	22.790	32	22.758	22.758
Consejo General	668	495.865	104.870	390.995	391.663
Fondo de Solidaridad Gremial	-	124.983	125.104	(122)	(122)
Club de Campo	8.154	41.511	-	41.511	49.665
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G.	100	121.858	-	121.858	121.958
Totales	9.306	1.384.210	258.554	1.125.656	1.134.962

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 10 Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Continuación

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	2009				Total efectivo (1 + 2) M\$
	Efectivo en caja (1) M\$	Saldo cuenta corriente M\$	Banco Cheques girados y no cobrados M\$	Saldo balance banco (2) M\$	
Estamento:					
Consejo Regional Arica	-	517	(153)	364	364
Consejo Regional Iquique	-	8.906	(5.371)	3.535	3.535
Consejo Regional Calama	-	31.521	(302)	31.219	31.219
Consejo Regional Antofagasta	-	37.193	(4.160)	33.033	33.033
Consejo Regional Copiapó	47	30.689	(861)	29.828	29.875
Consejo Regional Serena	83	6.710	(5.938)	772	855
Consejo Regional Valparaíso	1.745	19.128	(9.538)	9.590	11.335
Consejo Regional Santiago	-	94.153	(28.617)	65.536	65.536
Consejo Regional Rancagua	-	16.657	(3.410)	13.247	13.247
Consejo Regional Talca	-	32.894	(4.625)	28.269	28.269
Consejo Regional Chillán	95	10.086	(967)	9.119	9.214
Consejo Regional Concepción	77	28.302	(2.851)	25.451	25.528
Consejo Regional Los Ángeles	-	21.446	(572)	20.874	20.874
Consejo Regional Temuco	-	10.347	(700)	9.647	9.647
Consejo Regional Valdivia	-	34.878	(3.188)	31.690	31.690
Consejo Regional Osorno	-	7.733	(622)	7.111	7.111
Consejo Regional Puerto Montt	-	23.725	(2.364)	21.361	21.361
Consejo Regional Coyhaique	-	313	-	313	313
Consejo Regional Punta Arenas	-	16.288	(126)	16.162	16.162
Consejo General	379	118.012	(34.918)	83.094	83.473
Fondo de Solidaridad Gremial	-	(73.037)	-	(73.037)	(73.037)
Club de Campo	-	24.146	(21.307)	2.839	2.739
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G.	-	50.186	-	50.186	50.286
Totales	2.426	550.793	(130.590)	420.203	422.629

Nota 1: Ninguna de las Cuentas Corrientes de Colegio Médico de Chile A.G. se encuentra sobregirada.

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 11 Activos Financieros Mantenidos Hasta el Vencimiento

Todos los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, corresponden a depósitos a plazo.

	Institución financiera	Depósitos a plazos	
		2010 M\$	2009 M\$
Estamento:			
Consejo Regional Iquique	Banco Estado	1.136	1.136
	BBVA – Banefe – Bice –		
Consejo Regional Antofagasta	BCI	95.647	86.767
Consejo Regional Copiapó	BCI	5.516	5.448
Consejo Regional Rancagua	Corp Banca - Itau	13.336	10.977
Consejo Regional Talca	BBVA - Corp Banca	16.885	47.214
Consejo Regional Concepción	Banco Chile	8.207	8.119
Consejo Regional Temuco	Banco Chile - BBVA	40.945	37.653
Consejo Regional Osorno		25.192	25.000
Consejo Regional Puerto Montt	Itau	5.549	5.472
Consejo Regional Punta Arenas	Corp Banca	12.591	12.063
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G.	Banco Desarrollo – Corp Banca	-	846.265
Totales		<u>225.004</u>	<u>1.086.114</u>

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 12 Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en el Resultado

	Institución financiera	Fondos mutuos		Acciones		Efecto en resultados	
		2010	2009	2010	2009	2010	2009
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Estamento							
Consejo Regional Serena	Itau	25.935	72.580	-	-	-	-
Consejo Regional Talca	BBVA – Consorcio	101.269	43.206	-	-	-	-
Consejo Regional Concepción	Scotiabank – Banco Chile	37.757	37.933	-	-	-	-
Consejo Regional Valdivia	BBVA	86.375	62.589	-	-	-	-
Consejo General	BBVA	91.065	91.065	-	-	-	-
Fondo de Solidaridad Gremial	Itau – BBVA	173.299	164.173	25.967	23.661	2.306	923
Club de Campo			-	16.297	17.309	(1.012)	4.961
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G.	Corpbanca - Desarrollo	660.248	-	-	-	-	-
Totales		1.175.948	471.546	42.264	40.970	1.294	5.884
Total Fondos Mutuos y Acciones		1.218.212	512.516	-	-	-	-

El desglose de las acciones es el siguiente:

- Fondo de Solidaridad Gremial
52.612 acciones de Enersis.
12.792 acciones de CTC A.
- Club Médico Santiago
74.958 acciones de Enersis

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado compras o ventas de acciones.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 13 Otros Activos Financieros Corrientes

El saldo por cobrar corresponde a cuotas sociales de Médicos de los Consejos Regionales, documentados con cheques, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2010 M\$	2009 M\$
Estamento:		
Consejo Regional Arica	75	193
Consejo Regional Iquique	-	-
Consejo Regional Antofagasta	1.111	748
Consejo Regional Serena	173	1.082
Consejo Regional Valparaíso	368	674
Consejo Regional Santiago	16.192	7.163
Consejo Regional Talca	302	302
Consejo Regional Chillán	771	314
Consejo Regional Concepción	686	683
Consejo Regional Los Ángeles	284	264
Consejo Regional Temuco	764	1.375
Consejo Regional Valdivia	-	69
Consejo Regional Coyhaique	40	-
Consejo General	7.001	9.676
Fondo de Solidaridad Gremial	1.263.633	1.898.645
Club de Campo	28.959	9.304
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G.	17.069	18.011
Totales	<u>1.337.428</u>	<u>1.948.503</u>

El saldo por cobrar correspondiente al Fondo de Solidaridad Gremial, está compuesto por documentos por cobrar por beneficios otorgados exclusivamente a médicos.

El Colegio Médico efectúa una estimación de deudas incobrables de los documentos por cobrar del Fondo de Solidaridad Gremial, determinada en base al comportamiento histórico de la cuenta.

De los documentos que no se ha podido ejercer acción de cobro, se ha condonado la deuda abonando el pago de la futura cuota mortuoria, estos casos corresponden al 1,7% del total de los documentos en cartera equivalente a M\$33.747.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 14 Cuentas por Cobrar a Médicos

Bajo este rubro se han contabilizado las cuotas sociales por cobrar a médicos al cierre de cada ejercicio. Sobre este valor se estimó un porcentaje de incobrabilidad correspondiente al 10% de las mismas; porcentaje estimado en base a la historia del Colegio Médico de Chile A.G.

	Cuotas devengadas M\$	Deterioro M\$	Saldo M\$
Saldos al 1 de enero de 2009	1.003.391	(100.339)	903.052
Aumentos del período	443.661	(82.696)	360.965
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1.447.052	(183.035)	1.264.017
Aumentos del período	84.354	(25.906)	58.448
Saldos al 31 de diciembre de 2010	1.531.406	(208.941)	1.322.465

Para la determinación de la deuda que los médicos registran con la Institución por concepto de cuotas sociales, se consideraron solo los médicos morosos y al día. No se consideran los desafiados y liberados.

Para los Médicos morosos se consideran que adeudan entre 4 y 12 cuotas, médicos al día entre 1 y 3. Los Médicos que adeudan más de 12 cuotas, son desafiados de la institución.

Estamento:	Número de médicos colegiados	
	2010	2009
Consejo Regional Arica	165	157
Consejo Regional Iquique	181	177
Consejo Regional Calama	116	122
Consejo Regional Antofagasta	318	319
Consejo Regional Copiapó	175	176
Consejo Regional Serena	388	369
Consejo Regional Valparaíso	1.336	1.275
Consejo Regional Santiago	9.275	8.741
Consejo Regional Rancagua	467	472
Consejo Regional Talca	469	447
Consejo Regional Chillán	317	305
Consejo Regional Concepción	1.231	1.146
Consejo Regional Los Ángeles	235	232
Consejo Regional Temuco	573	547
Consejo Regional Valdivia	422	392
Consejo Regional Osorno	232	221
Consejo Regional Puerto Montt	411	414
Consejo Regional Coyhaique	112	177
Consejo Regional Punta Arenas	204	198
Totales	16.627	15.887

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 15 Otras Cuentas por Cobrar

Estas cifras están compuestas principalmente por cuentas por cobrar a los trabajadores de la Institución, anticipos por servicios a honorarios y proveedores, servicios u otros. Su composición se presenta a continuación:

	2010 M\$	2009 M\$
Estamento:		
Consejo Regional Arica	1.086	161
Consejo Regional Iquique	1.106	646
Consejo Regional Calama	340	200
Consejo Regional Antofagasta	824	697
Consejo Regional Copiapó	1.855	648
Consejo Regional Serena	12.684	7.862
Consejo Regional Valparaíso	14.553	7.351
Consejo Regional Santiago	-	3.492
Consejo Regional Rancagua	12	-
Consejo Regional Talca	16	16
Consejo Regional Chillán	2.080	1.022
Consejo Regional Concepción	7.209	4.783
Consejo Regional Los Ángeles	35.086	20.429
Consejo Regional Temuco	3.880	10.639
Consejo Regional Valdivia	639	25
Consejo Regional Osorno	1.689	751
Consejo Regional Puerto Montt	1.008	852
Consejo Regional Coyhaique	1.354	612
Consejo Regional Punta Arenas	2.456	4.729
Consejo General	53.373	39.205
Fondo de Solidaridad Gremial	3.357	35.336
Club de Campo	5.583	30.414
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G.	27.220	10.605
Totales	<u>177.410</u>	<u>180.475</u>

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 16 Inventarios

Bajo este rubro sólo se encuentran clasificados distintivos de carácter gremial que se encuentran disponibles para la venta en el Consejo Regional Santiago, según el siguiente detalle:

	2010 M\$	2009 M\$
Distintivos gremiales	1.572	1.572
Totales	1.572	1.572

Nota 17 Activos por Impuestos Corrientes

Corresponde a Créditos por Asignación Familiar y en el Consejo General a Pagos Provisionales Mensuales, registrados en el estado de situación financiera del Consejo General.

Los valores registrados en los Consejos Regionales corresponden a cargas familiares canceladas a los trabajadores pendientes de recuperar, por las diferentes cajas de compensación:

	2010 M\$	2009 M\$
Estamento:		
Consejo Regional Calama	39	39
Consejo Regional Talca	27	-
Consejo Regional Chillán	109	34
Consejo Regional Concepción	20	20
Consejo Regional Los Ángeles	95	96
Consejo Regional Temuco	2	15
Consejo Regional Puerto Montt	93	36
Consejo General	8.650	12.427
Club de Campo	2.117	93
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G.	2	-
Totales	11.154	12.760

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 18 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

Las transacciones entre nuestras entidades, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones, las cuales se clasifican principalmente en cuentas corrientes y cuotas entre entidades relacionadas.

(a) Cuentas Corrientes entre Entidades Relacionadas

Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación. No obstante a continuación presentamos un cuadro que las detalla individualmente:

	Cuentas corrientes relacionadas	
	2010 M\$	2009 M\$
Estamento:		
Consejo Regional Arica	(23.069)	(17.247)
Consejo Regional Iquique	(211.555)	(210.207)
Consejo Regional Calama	(2.032)	(2.863)
Consejo Regional Antofagasta	(84.886)	(87.597)
Consejo Regional Copiapó	(1.264)	(711)
Consejo Regional Serena	(18.640)	(21.526)
Consejo Regional Valparaíso	(323.274)	(287.086)
Consejo Regional Santiago	292.925	288.788
Consejo Regional Rancagua	(12.845)	(15.114)
Consejo Regional Talca	(39.912)	(6.458)
Consejo Regional Chillán	(15.106)	(11.923)
Consejo Regional Concepción	(454.222)	(516.825)
Consejo Regional Los Ángeles	(155.784)	(163.585)
Consejo Regional Temuco	(19)	(335)
Consejo Regional Valdivia	(458)	(2.282)
Consejo Regional Osorno	(838)	(133)
Consejo Regional Puerto Montt	(295.685)	(323.086)
Consejo Regional Coyhaique	(17.974)	(15.590)
Consejo Regional Punta Arenas	(494)	(268)
Consejo General	(2.082.332)	(1.634.921)
Fondo de Solidaridad Gremial	3.508.888	3.081.020
Club de Campo	(61.424)	(52.051)
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G.	-	-
Totales	-	-

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 18 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, Continuación

(a) Cuentas Corrientes entre Entidades Relacionadas, Continuación

Los montos señalados en cada una de las cifras corresponden a cuentas corrientes de los Consejos Regionales indicados en el cuadro adjunto que mantienen con el Consejo General. Corresponden a operaciones no comerciales entre éstas originadas principalmente por créditos hipotecarios, pagos de cotizaciones previsionales, impuestos de retención u cualquier otro derivado de las operaciones de la Institución Gremial.

Por estos pagos no existe contrato, ni tampoco se devenga interés por el atraso en el período pactado.

(b) Cuentas entre Entidades Relacionadas

Estas cuotas nacen de las operaciones normales de la entidad, y sobre la base de que la cuota social cobrada al médico se desglosa en un porcentaje para cada Consejo Regional, otro para el Consejo General y Fondo Solidario.

Adicionalmente, un médico también puede pertenecer a Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED) y Club Médico Santiago.

Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación. No obstante a continuación presentamos un cuadro que las detalla individualmente:

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 18 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, Continuación

(b) Cuentas entre Entidades Relacionadas, Continuación

	Cuentas relacionadas	
	2010	2009
	MS	MS
Estamento:		
Consejo Regional Arica	(16.395)	(12.492)
Consejo Regional Iquique	(6.441)	(7.498)
Consejo Regional Calama	(9.648)	(11.086)
Consejo Regional Antofagasta	(5.626)	(28.929)
Consejo Regional Copiapó	(8.360)	(17.695)
Consejo Regional Serena	(20.909)	(33.295)
Consejo Regional Valparaíso	(61.744)	(80.275)
Consejo Regional Santiago	23.016	7.302
Consejo Regional Rancagua	1.920	(15.274)
Consejo Regional Talca	(69.299)	(72.278)
Consejo Regional Chillán	(5.444)	(14.582)
Consejo Regional Concepción	(56.453)	(86.350)
Consejo Regional Los Ángeles	(1.608)	(21.227)
Consejo Regional Temuco	(50.706)	(58.851)
Consejo Regional Valdivia	(20.398)	(19.015)
Consejo Regional Osorno	(9.568)	(22.134)
Consejo Regional Puerto Montt	(14.270)	(20.727)
Consejo Regional Coyhaique	(5.348)	(13.825)
Consejo Regional Punta Arenas	(10.844)	(11.840)
Consejo General	(24.849)	287.096
Fondo de Solidaridad Gremial	363.665	276.975
Club de Campo	9.309	(24.000)
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G.	-	-
Totales	<u>-</u>	<u>-</u>

Al igual que con las cuentas corrientes, por las cuotas pendientes de pago entre entidades relacionadas no existe contrato, ni tampoco se devenga interés por el atraso en el período pactado.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 18 Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas, Continuación

(c) Directorio y Personal Clave de la Gerencia y Abogados

El Colegio Médico ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Colegio, gerentes y abogados quienes conforman la Gerencia Superior.

La Gerencia Superior del Colegio Médico está compuesto por 2 Gerentes, 4 Abogados (Miembros de la Mesa Directiva Nacional, Miembros de la Mesa del Consejo Regional Santiago, Miembros del Club Médico de Santiago, Miembros del directorio de Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G. (FALMED) y 19 Presidentes de Consejos Regionales). Estos profesionales recibieron remuneraciones y otros beneficios, durante el ejercicio 2010 y 2009 ascendentes a:

	Cuentas relacionadas	
	2010	2009
	MS	MS
Clases de gastos por empleado:		
Sueldos y salarios	177.503	171.402
Honorarios de administradores (Directorio)	345.875	325.136
Beneficios a corto plazo a los empleados	12.589	11.282
Otros gastos de personal	16.589	1.456
Total gastos del personal	<u>552.556</u>	<u>509.276</u>

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 19 Otros Activos Corrientes

	2010 M\$	2009 M\$
Estamento:		
Consejo Regional Arica	980	-
Consejo Regional Antofagasta	-	150
Consejo Regional Serena	87	85
Consejo Regional Valparaíso	120	2.797
Consejo Regional Santiago	7.384	6.527
Consejo Regional Rancagua	-	437
Consejo Regional Talca	2.372	875
Consejo Regional Concepción	4.115	2.144
Consejo Regional Los Ángeles	668	1.200
Consejo Regional Temuco	1.867	403
Consejo Regional Osorno	-	92
Consejo Regional Puerto Montt	1.606	240
Consejo Regional Coyhaique	242	97
Consejo General	18.556	19.811
Fondo de Solidaridad Gremial	-	17.608
Club de Campo	62.168	-
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G.	-	-
Totales	<u>100.165</u>	<u>52.466</u>

En los diferentes Consejos Regionales, Consejo General, Fondo de Solidaridad Gremial y Club de Campo se han clasificado bajo este rubro facturas y boletas de venta por cobrar correspondientes a ingresos por arriendos.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 20 Propiedades y Equipos

El detalle de las propiedades y equipos se presentan a continuación:

	Construcción e instalaciones M\$	Terrenos M\$	Obras en construcción M\$	Muebles útiles y equipos M\$	Vehículos M\$	Otros M\$	Total M\$
Valor bruto, saldo inicial 2010	16.432.570	2.969.496	106.952	1.229.751	37.666	145.893	20.922.328
Adiciones	193.782	32.000	-	-	-	47.582	273.364
Bajas	-	-	(52.668)	-	(7.468)	-	(60.136)
Valor bruto, saldo final	16.626.352	3.001.496	54.284	1.229.751	30.198	193.475	21.135.556
Depreciación acumulada, saldo inicial 2010	(61.990)	-	-	(1.229.751)	(16.901)	(103.734)	(1.412.376)
Depreciación del ejercicio	(112.837)	-	-	-	(8.678)	(38.879)	(160.394)
Depreciación acumulada, saldo final	(174.827)	-	-	(1.229.751)	(25.579)	(142.613)	(1.572.770)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2010	16.451.525	3.001.496	54.284	-	4.619	50.862	19.562.786
Valor bruto, saldo inicial 2009	16.296.256	2.969.496	2.795	1.189.695	37.666	120.260	20.616.168
Adiciones	136.314	-	104.157	40.056	-	25.632	306.159
Valor bruto, saldo final 2009	16.432.570	2.969.496	106.952	1.229.751	37.666	145.892	20.922.327
Depreciación acumulada, saldo inicial 2009	-	-	-	(1.185.393)	(12.323)	(94.936)	(1.292.652)
Depreciación del ejercicio	(61.990)	-	-	(44.358)	(4.578)	(8.798)	(119.724)
Depreciación acumulada, saldo final	(61.990)	-	-	(1.229.751)	(16.901)	(103.734)	(1.412.376)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2009	16.370.580	2.969.496	106.952	-	20.765	42.158	19.509.951

El Colegio Médico de Chile A.G. ha optado por el modelo de revalorización de los activos fijos, según NIC 16 Párrafo N°77; el Colegio Médico tendría que presentar el valor libro al que se habría presentado si se hubieran reconocido según el modelo del costo. Debido a que el costo de cumplir con ellos probablemente pudiera exceder a los beneficios a obtener por los usuarios de los estados financieros, esta información no está presentada.

Nota 21 Propiedades de Inversión

	2010 M\$	2009 M\$
Saldo al 1 de enero	252.990	252.990
Adquisición	-	-
Traspaso de propiedades y equipos	-	-
Cambio en el valor razonable	-	-
Totales	252.990	252.990

Las propiedades de inversión incluyen una serie de propiedades comerciales que son arrendadas a terceros en Iquique, Viña del Mar y Rancagua.

Los contratos de arriendos de las propiedades antes señaladas, están todos a plazo fijo de un año, renovables.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 21 Propiedades de Inversión, Continuación

Los terrenos y edificios revalorizados a la fecha de cierre de los estados financieros, presentan igual valor que su costo histórico, esto debido a que en su período de transición, se utilizó como costo atribuido el valor de tasación.

La próxima revalorización se realizará durante el año 2011.

Los ingresos derivados de los arrendamientos de propiedades de inversión fueron de M\$12.410 en 2010, y \$11.528 en 2009.

Los pagos mínimos futuros de los arrendamientos de las propiedades de inversión son:

	Pagos mínimos futuros de arrendamiento M\$
Menos de un año	11.500
Total arrendamiento operativos	11.500

Nota 22 Activos Intangibles

El detalle de los activos intangibles, valorizados según lo descrito en la Nota 3(e), es el siguiente:

	Programas informáticos M\$	Otros activos identificables M\$	Total activos intangibles M\$
Valor bruto, saldo inicial 2010	295.383	25.429	320.812
Adiciones	20.775	-	20.775
Valor bruto, saldo final	316.158	25.429	341.587
Amortización acumulada, saldo inicial 2010	(78.987)	(12.894)	(91.881)
Amortización del ejercicio	(10.134)	(1.342)	(11.476)
Amortización acumulada, saldo final	(89.121)	(14.236)	(103.357)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2010	227.037	11.193	238.230
Valor bruto, saldo inicial 2009	269.951	25.429	295.380
Adiciones	25.432	-	25.432
Valor bruto, saldo final	295.383	25.429	320.812
Amortización acumulada, saldo inicial 2009	(67.755)	(9.997)	(77.752)
Amortización del ejercicio	(11.232)	(2.897)	(14.129)
Amortización acumulada, saldo final	(78.987)	(12.894)	(91.881)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2009	216.396	12.535	228.931

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 23 Otros Instrumentos Financieros no Corrientes

En este rubro se registra documentos por cobrar, principalmente del Fondo de Solidaridad Gremial, de acuerdo al siguiente detalle:

	2010 M\$	2009 M\$
Documentos por cobrar y pagarés	567.258	142.115
Totales	567.258	142.115

Nota 24 Pasivos Financieros que Devengan Intereses

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones del Grupo que devengan intereses, las que son valorizadas a costo amortizado.

	31 de diciembre de 2010			31 de diciembre de 2009		
	Corrientes M\$	No corrientes		Corrientes M\$	No corrientes	
		M\$	Total M\$		M\$	Total M\$
Préstamos bancarios	136.007	2.820.999	2.957.006	134.214	2.883.985	3.018.199
Total préstamos que devengan intereses	136.007	2.820.999	2.957.006	134.214	2.883.985	3.018.199

Las principales condiciones de los préstamos bancarios se detallan a continuación:

Institución financiera	Tipo de crédito	Tasa de interés	Fecha de solicitud	Fecha de vencimiento
BBVA	Hipotecario	6%	27/09/2005	05/10/2025
BBVA	Hipotecario	6%	25/09/2005	05/10/2025
BBVA	Hipotecario	6%	01/06/2006	01/06/2026
BBVA	Hipotecario	6%	01/07/2006	01/07/2026
BBVA	Hipotecario	6%	01/08/2006	01/08/2026
BBVA	Hipotecario	6%	01/08/2006	01/08/2026
BBVA	Hipotecario	6%	01/12/2008	01/12/2018
BBVA	Hipotecario	6%	01/08/2008	01/12/2019
BBVA	Hipotecario	6%	25/01/2008	10/12/2018
BBVA	Hipotecario	7,29%	01//01/2010	01/01/2020
BBVA	Hipotecario	6%	07/10/2009	23/10/2024

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 24 Pasivos Financieros que Devengan Interés, Continuación

Los créditos vigentes con el Banco BBVA tienen garantía hipotecaria, de acuerdo con el siguiente detalle:

Dirección	Regional	Valor tasación M\$
Avenida Diagonal Francisco Bilbao S/N	Iquique	336.049
Los Acacios 2324 Miraflores Bajo (sede)	Viña del Mar	329.548
Arlegui 160 Of. 304	Viña del Mar	150.504
Bombero Villalobos 240, Villa Triana (Sede y Club)	Rancagua	199.065
5 Norte 1360 (Sede)	Talca	138.129
Club de Campo Concepción	Concepción	1.145.872
Diagonal Pedro Aguirre Cerda N°1180	Concepción	841.952
Enrique Mac Iver 721	Santiago	154.019
Cibija 2188, Of 504	Calama	37.371
Rafael Prado 419	Ñuñoa	407.147
Total		<u>3.739.656</u>

Los plazos y condiciones son similares a los de los créditos hipotecarios, es decir la garantía dura hasta el término de dichos créditos.

Nota 25 Cuentas por Pagar

Bajo este rubro se han clasificado facturas por pagar, contraídas por las operaciones normales de la Institución.

Por estas deudas no existe contrato, sólo el documento tributario de respaldo, y no devengan intereses.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 25 Cuentas por Pagar, Continuación

Bajo este rubro Colegio Médico de Chile A.G. registra los siguientes ítems:

	2010 M\$	2009 M\$
Estamento:		
Consejo Regional Arica	-	28
Consejo Regional Copiapó	-	137
Consejo Regional Serena	-	35
Consejo Regional Valparaíso	-	857
Consejo Regional Santiago	7.562	2.386
Consejo Regional Chillán	(124)	-
Consejo Regional Concepci	5.713	3.139
Consejo Regional Los Ángele	1.982	-
Consejo Regional Puerto Mo	-	1.913
Consejo Regional Coyhaique	-	142
Consejo General	-	35.996
Fondo de Solidaridad Gremi	-	-
Club de Campo	-	36.141
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G.	13.811	9.860
Totales	28.944	90.634

Nota 26 Otros Pasivos Financieros Corrientes

Corresponden a cheques por pagar a los colegiados por concepto de beneficios proporcionados por la Institución.

	2010 M\$	2009 M\$
Estamento:		
Consejo Regional Antofagasta	33	-
Consejo Regional Serena	35	-
Consejo General	836	501
Fondo de Solidaridad Gremial	-	46.902
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G.	-	628
Totales	904	48.031

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 27 Otras Cuentas por Pagar

Bajo este rubro se han clasificado todas las deudas contraídas por la Institución, que no corresponden a las operaciones comerciales

	2010 MS	2009 MS
Estamento:		
Consejo Regional Arica	(67)	-
Consejo Regional Iquique	2.517	8.583
Consejo Regional Calama	300	3
Consejo Regional Copiapó	1.020	996
Consejo Regional Serena	898	9.525
Consejo Regional Valparaíso	6.505	11.844
Consejo Regional Talca	531	1.628
Consejo Regional Concepción	-	6.458
Consejo Regional Los Ángeles	-	1.806
Consejo Regional Temuco	2.709	3.065
Consejo Regional Valdivia	1.422	1.722
Consejo Regional Osorno	377	-
Consejo Regional Puerto Montt	2.296	541
Consejo Regional Coyhaique	147	5
Consejo Regional Punta Arenas	-	-
Consejo General	56.189	65.928
Fondo de Solidaridad Gremial	22.481	10.783
Club de Campo	83.920	8.493
Totales	<u>181.245</u>	<u>131.380</u>

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 28 Ingresos Percibidos por Anticipados

Los ingresos percibidos por anticipados corresponden principalmente a cuotas por distribuir y ingresos por colonias de verano en el Club de Campo de Santiago. Los cuales corresponden a los distintos consejos, según el siguiente detalle:

	2010 MS	2009 MS
Estamento:		
Consejo Regional Arica	8.113	-
Consejo Regional Iquique	10.443	-
Consejo Regional Calama	-	-
Consejo Regional Antofagasta	13.398	22
Consejo Regional Copiapó	1.537	-
Consejo Regional Serena	4.710	699
Consejo Regional Valparaíso	57.237	-
Consejo Regional Santiago	6.266	6.171
Consejo Regional Rancagua	12.199	-
Consejo Regional Talca	(3.164)	-
Consejo Regional Chillán	12.921	14.755
Consejo Regional Concepción	85.006	237
Consejo Regional Los Ángeles	8.600	5.920
Consejo Regional Temuco	6.836	223
Consejo Regional Valdivia	6.077	-
Consejo Regional Puerto Montt	5.913	-
Consejo Regional Coyhaique	9.083	-
Consejo Regional Punta Arenas	12.218	2.410
Consejo General	197.821	242.088
Fondo de Solidaridad Gremial	72.808	37.152
Club de Campo	53.365	27.160
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G.	-	-
Totales	581.387	336.837

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 29 Cuentas por Pagar a Entidades Públicas

Bajo este rubro se han clasificado las deudas contraídas por impuestos mensuales y cotizaciones previsionales.

Su comparación por estamentos es la siguiente:

	2010 MS	2009 MS
Estamento:		
Consejo Regional Arica	(15)	-
Consejo Regional Iquique	97	89
Consejo Regional Copiapó	-	2
Consejo Regional Valparaíso	-	22
Consejo Regional Santiago	8.367	6.977
Consejo Regional Chillán	(12)	-
Consejo Regional Concepción	1.884	2.402
Consejo Regional Los Ángeles	(7)	-
Consejo Regional Temuco	709	579
Consejo Regional Osorno	-	-
Consejo Regional Puerto Montt	328	279
Consejo Regional Punta Arenas	1	-
Consejo General	37.656	35.631
Club de Campo	-	10.698
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G.	18.726	16.456
Totales	<u>67.734</u>	<u>73.135</u>

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 30 Beneficios Otorgados a los Empleados, Corrientes

Los beneficios registrados al cierre de cada ejercicio corresponden a provisión de vacaciones.

	2010 M\$	2009 M\$
Estamento:		
Consejo Regional Arica	1.066	1.887
Consejo Regional Iquique	362	341
Consejo Regional Calama	601	319
Consejo Regional Antofagasta	1.012	984
Consejo Regional Copiapó	728	750
Consejo Regional Serena	1.454	1.256
Consejo Regional Valparaíso	2.054	2.450
Consejo Regional Santiago	15.419	15.845
Consejo Regional Rancagua	912	906
Consejo Regional Talca	1.223	1.020
Consejo Regional Chillán	785	598
Consejo Regional Concepción	3.243	4.064
Consejo Regional Los Ángeles	601	395
Consejo Regional Temuco	1.590	1.236
Consejo Regional Valdivia	529	701
Consejo Regional Osorno	-	326
Consejo Regional Puerto Montt	532	680
Consejo Regional Coyhaique	509	496
Consejo Regional Punta Arenas	768	722
Consejo General	28.833	29.157
Fondo de Solidaridad Gremial	-	-
Club de Campo	45.657	45.883
Fundación de Asistencia Legal de Colegio Médico de Chile A.G.	46.951	36.003
Totales	<u>154.829</u>	<u>146.019</u>

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 31 Provisión Cuota Mortuoria

	2010 M\$	2009 M\$
Saldo inicial, 1 de enero	1.088.477	977.127
Provisiones adicionales:		
Variación en provisiones existentes	76.432	111.350
Provisión utilizada	-	-
Reversión de provisión no utilizada	-	-
Otro incremento (decremento)	-	-
Total en provisión del ejercicio	1.164.909	1.088.477

Al cierre del ejercicio 2010 se registró la deuda de cuota mortuoria correspondiente a un año a gasto, es decir el valor registrado al 31 de diciembre de 2009 corresponde al valor pagado durante el año 2010 (M\$1.088.477) y el valor registrado al 31 de diciembre de 2010 corresponde a la estimación de cuotas mortuorias que se cancelarán en el año 2011 (M\$1.164.909).

Finalmente, según información proporcionada por la Administración de la Entidad, está en estudio alternativas de beneficios que permitan realizar una modificación al sistema actual de cuota mortuoria.

Al 31 de diciembre de 2010 se realizó el cálculo basándose como hipótesis que durante el año 2011 se morirían 87 Médicos con derecho a cuota mortuoria, cuyo valor fue calculado a la UF del 31 de diciembre de 2010.

La estimación de 87 Médicos con derecho a cuota mortuoria se estableció según la edad de los colegiados y la historia del pago de esta cuota.

Nota 32 Provisiones Impuesto a la Renta

	2010 M\$	2009 M\$
Gasto por impuesto corrientes	5.115	18.140
Ajuste al impuesto corriente del período anterior	-	-
Otros gastos por impuesto corriente	-	-
Gastos por impuestos corrientes, neto total	5.115	18.140
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias	-	-
Gasto diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de Diferencias temporarias	-	-
Aumentos (reducciones) de valor de activos por impuestos diferidos durante la evaluación de su utilidad	-	-
Gasto por impuestos diferidos, neto total	-	-
Gasto por impuesto a las ganancias	5.115	18.140

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 33 Juicios Pendientes y Contingencias

(a) De Carácter Tributario

Al 31 de diciembre de 2010 existen las liquidaciones desde la N°11 a la N°93, emanadas del Servicio de Impuestos Internos (SII), por diferencias de impuestos de timbres y estampillas, Impuesto de Primera Categoría, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Único de Segunda Categoría, cuyo total es de M\$444.949, surgidas de la fiscalización que abarcó los períodos desde el año 1998 hasta el año 2004. La institución no ha provisionado pagos por este concepto, debido a que los asesores señalan que esta tiene probabilidad de éxito para el Colegio.

(b) De Carácter Laboral

Colegio Médico de Chile (A.G.) es parte demandada en la causa Rol N°566-2008, seguida ante el Primer Juzgado del Trabajo de Santiago, por despido injustificado, el cual se encuentra en tramitación, sin que su resultado, cualquiera que este sea, vaya a afectar el resultado actual de los estados financieros y de su patrimonio.

(c) De Carácter Comercial

En relación al juicio por facturas por cobrar de la concesionaria que administró el casino del Club Médico en parte del período 2009-2010, se informó lo siguiente:

- 1) El fallo del juicio arbitral seguido en contra de Club Médico por el concesionario, originado en contrato de concesión, caratulado Comercial Resort con Club Médico, rol 1057-09, radicado en el CAM Santiago y seguido ante el árbitro don Andrés Urrejola del Río fue dictado con fecha 19 de abril de 2010.
- 2) Dicho fallo estableció en primer lugar la restitución del inmueble al Club Médico. El fallo se encuentra firme. La contraparte presentó querrela criminal por apropiación indebida en contra del Club Médico, la que fue sobreseida y archivada.
- 3) Asimismo, el fallo no dio lugar a las solicitudes de indemnizaciones que ambas partes habían solicitado con ocasión del juicio arbitral, y donde el Club Médico reclamaba el pago de los montos antes referidos.
- 4) Se está analizando el inicio de gestiones a través de la justicia ordinaria a fin de obtener el reembolso de la suma antes referida que se encuentra pendiente de pago por parte de la antigua concesionaria.

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 33 Juicios Pendientes y Contingencias

(d) Activos contingentes

Seguro Falmed – Mapfre

La Fundación de Asistencia Legal del Colegio Médico de Chile A.G., mantiene desde el 1 de agosto del año 2003 un Seguro de Responsabilidad Profesional Médica para todos sus afiliados con Mapfre Cía. de Seguros Generales S.A., que opera en base año suscripción y que legalmente prescribe al cuarto año luego de terminada su vigencia.

De lo anterior, se desprende que las pólizas desde agosto de 2003 a septiembre de 2007, ya pueden ser liberadas las reservas mantenidas de aquellas causas que se encuentran terminadas.

Falmed está en proceso de evaluación de tales devoluciones, para hacerse efectivas en el corto plazo las que ascienden a UF21.068 (M\$450.000 aprox.), de acuerdo al siguiente detalle:

	Póliza 2003/2004 UF	Póliza 2004/2005 UF	Póliza 2005/2006 UF	Póliza 2006/2007 UF	Póliza Devolución UF
Reservas por cobrar a Mapfre 1era capa	2.019	8.672	(125)	7.411	17.977
Reservas por cobrar a Mapfre 2da capa	590	590	590	1.321	3.091
Total reservas por cobrar a Mapfre	2.609	9.262	465	8.732	21.068

Al 31 de diciembre de 2010 y 2011 las pólizas vigentes son las siguientes:

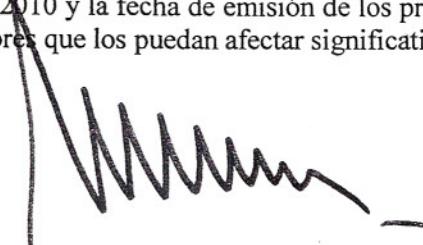
Fecha inicio	Fecha termino	N° Póliza
12:00AM 31/12/2009	12:00AM 31/12/2010	304-08753-00875 304-10-00018061 304-10-00018060
12:00AM 31/12/2010	12:00AM 31/12/2011	304-90201-00902 304-10-00018670 304-10-00018671

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G. Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Nota 34 Hechos Posteriores

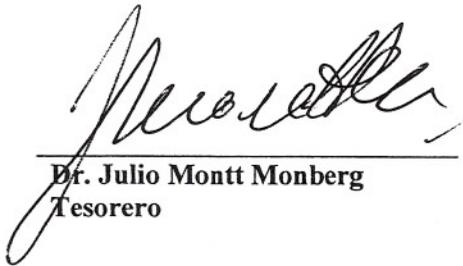
Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no existen otros hechos posteriores que los puedan afectar significativamente.



Dr. Pablo Rodríguez Whipple
Presidente



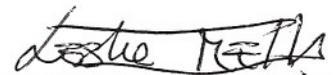
José M. Bettancourt Siggelkow
Gerente General



Dr. Julio Montt Monberg
Tesorero



Omar Morel Chávez
Contador



Leslie Mella Vila
Auditor Interna